**CONCEJO MUNICIPAL DE CASABLANCA**

**ACTA Nº 1232**

**(Sesión Extraordinaria vía remota)**

**Fecha :**  Miércoles 02 de Septiembre de 2020.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Alfonso Jiménez Contreras, Administrador Municipal.

Sr. Jorge Rivas Carvajal, Director Jurídico.

Sra. Verouschka Werner Villalobos, Directora Seguridad

Pública.

Sr. Cristian Palma Valladares, Arquitecto, Secplan.

**Tabla :** 1.- Malestar Cuerpo Colegiado por término de Sesión Ordinaria de

01 de Septiembre de 2020.

2.‑ Puntos Varios de Concejales que quedaron pendientes.

2.1.‑ Observación: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

2.2.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

2.3.‑ Consulta: Concejal Sr. Iván Durán P.

2.4.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

2.5.‑ Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.

2.6.‑ Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

2.7.‑ Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

2.8.‑ Llamado: Alcalde.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:03 Hrs.

**1. MALESTAR CUERPO COLEGIADO POR TÉRMINO DE SESIÓN ORDINARIA DE 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

Alcalde Sr. Martínez: señala que, hace recepción de la molestia de los concejales, con respecto a los puntos varios de algunos concejales que quedaban. Solo una explicación, primero, ya llevaban más de dos horas, y en segundo lugar cuando ofreció la palabra, por alguna razón pasó un rato en que ninguno de los concejales pidió la palabra. No fue su intención dejar a nadie, pero traten de estar atentos a los tiempos del concejo. Esto no había pasado nunca, espera que no vuelva a repetirse, da las explicaciones del caso; así que Sres. Concejales, especialmente a quien lo solicitó doña concejala Karen Ordóñez, siempre la voluntad ha sido poder avanzar, y poder oír a los concejales y darles sus tiempos.

**2. PUNTOS VARIOS DE CONCEJALES QUE QUEDARON PENDIENTES**

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra.

**2.1. Observación: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: en primer término, agradece que se puedan volver a reunir y retomar la sesión del día de ayer que fue cortada abruptamente, y todos quedaron sorprendidos, no sabían si era un problema de sistema, si se había cortado. Efectivamente el Alcalde cedió la palabra, no habló ningún concejal, pero bueno después de unos minutos, segundos incluso, el concejal Durán pidió la palabra y por lo tanto todos pensaron que tenía derecho a dar uso de sus puntos varios. Que, por lo demás, los puntos varios, no solo tiene que ver con el ámbito de la fiscalización, muchas veces son sugerencias y solicitudes, planteadas también por la misma comunidad. Por eso, consideraron que era necesario retomar este concejo y darles la oportunidad a los concejales que no habían hablado.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que por supuesto, toda la razón concejala Ordóñez; y, es por eso que se citó inmediatamente para el otro día. La disposición del municipio y en especial de este Alcalde, es siempre dar los tiempos y respetar las obligaciones que se tiene como Alcalde, y también respetar los mínimos de buena voluntad y de respeto. Ofrece la palabra, en esa oportunidad faltaban tres concejales, no todos iban a hablar según lo que estimaba, pero ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

**2.2. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: primero que todo, de antemano quiere dar las gracias a la concejala Karen Ordóñez por su gentileza que tuvo para comprender el problema de ayer, y solicitar el concejo extraordinario. Así que muchas gracias a la concejala Karen por su gentileza.

Señala que, su primer documento tiene que ver con el conocimiento del “Paso a Paso” en su Oficio Nº 25, dice: 1. El Gobierno decretó a través del Ministerio de Salud el “Paso a Paso” para todo Chile, con la finalidad de que las ciudades en cuarentena pudiesen salir del confinamiento en fases conforme a las instrucciones que la autoridad sanitaria emanó. Ahora, hay que hacer presente que Casablanca nunca ha estado en cuarentena, pero sí hay que respetar las normas. 2. Conforme a las normas sanitarias Casablanca está en el “Paso 3”, que es una “Preparación”, y esto significa que se puede salir todos los días de la semana, se debe respetar el toque de queda, se puede ir a trabajar si es que se trabaja en lugares que no estén en cuarentena. Participar en eventos, reuniones sociales y recreativas de un máximo de cincuenta personas, menos en horario de toque de queda. Realizar actividades deportivas y participar en deportes colectivos con máximo de cinco personas en lugares cerrados, excepto gimnasios de acceso público, y veinticinco lugares abiertos sin público. 3. Hoy, Casablanca tiene una Ordenanza que está vigente para prevenir el Covid‑19, y tiene medidas restrictivas que están en contradicción con lo que dice la norma sanitaria. Motivo por el cual, solicita a la brevedad implícitamente se deje sin efecto dichos articulados, con la finalidad de ayudar al turismo, al deporte, y por ende al emprendimiento, obviamente con las medidas precautorias para seguir previniendo lo que es el Covid‑19. Conforme al punto 2, solicita que se tenga a bien para todos los gimnasios de Casablanca y recintos deportivos, tener el siguiente esquema de trabajo. En lugares cerrados se permite trabajar cinco personas con excepción de los gimnasios por ser de uso público. Se propone al Sr. Alcalde para ayudar a los gimnasios trabajar a puerta cerrada, y solo dejar ingresar personas por hora, y estas pedidas en forma telefónica, o a través de correos, en horario de 08:00 a 10:00 horas, de 10:00 a 11:00 horas sanitización, de 12:00 a 14:00 horas ingreso, y así sucesivamente, obviamente permitiendo solamente cinco personas, y que los horarios sean entregados a inspectores municipales. Y, si hubiera más de cinco personas para prevenir el covid‑19, notificar la infracción correspondiente. Por eso, debe hablarse con los gimnasios para poder ayudar al emprendimiento en nuestra ciudad, pero también previniendo el covid‑19. Que se notifique a todos los propietarios de complejos deportivos, particulares y de uso público, la cantidad de gente que pueden admitir, con la finalidad que se planifiquen y que puedan tener todas las medidas sanitarias, y así poder reactivar lo que es el “Paso a Paso”. Por eso, le gustaría preguntarle al Alcalde, si en un momento determinado van a modificar estos articulados de la Ordenanza, ya que el “Paso a Paso” hace más de un mes que está en vigencia, y todavía no han hecho nada en Casablanca, es por eso que le gustaría preguntarle al Alcalde qué medidas va a adoptar.

Sra. Werner: interviene solicitando la palabra.

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra a la directora de Seguridad Pública.

Sra. Werner: señala que, para poder contestarle adecuadamente al concejal Durán. Indica al concejal que, su Dirección, haciendo eco del “Plan Paso a Paso”, y con la venia del Alcalde, envió a la Dirección de Control interno un memo, solicitando justamente se dispusiese la dictación de un anexo a la Ordenanza Covid‑19 que tiene esta municipalidad, para que fuese acorde las restricciones con el paso respectivo en que estuvieran; y, por lo tanto, se entendiera que la Ordenanza se amplía de acorde al paso en que se esté. Ahora, saben todos que se puede avanzar o retroceder en este “Paso a Paso”; por lo tanto, derogar una Ordenanza, dejar sin efecto normas que pueden tener que revivir válidamente sus restricciones, les pareció un poco imprudente, y es por eso que se solicitó en esa forma.

Concejal Sr. Durán: indica al Alcalde que la Ordenanza pasa por concejo. Por tal motivo, le gustaría que de ahora en adelante, cualquier modificación que se haga a esta norma, también debe pasar por concejo porque tienen que aprobarla; y esto hace más de un mes y los emprendedores tampoco están. O sea la contradicción, es que no se pueden juntar más de diez personas por ejemplo, y en lo personal está totalmente de acuerdo que se siga previniendo el Covid‑19. Pero, si hay antecedentes del Gobierno, y si a los pocos días en Casablanca se hizo una reunión en Quintay con más de cincuenta personas, y todavía no se había hecho la ampliación que ahora la directora manifiesta, es obvio que también se les notifique a los concejales, ya que tienen la representatividad de la ciudadanía. Entonces, por eso le pregunta al Alcalde, si esto puede ser a la brevedad para que ellos como concejales también tengan conocimiento de lo que está sucediendo en el municipio.

Concejala Srta. Ordóñez: solicita la palabra para hacer un alcance.

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra.

Concejala Srta. Ordóñez: señala que, ayer también lo comentó la concejala Ponce, el concejal Aranda, y en lo personal también había llamado al director Jurídico por la preocupación que tenían algunos padres de también poder sacar un poco a los niños, a los adultos mayores a espacios públicos como áreas verdes y plazas. El director Jurídico le señaló que lo están estudiando y evaluando, porque como decía la directora de Seguridad, esto está en constante evaluación; pero sí o sí, entiende que una vez que ya se haga este anexo, o todas las modificaciones y sugerencias que han hecho, se les va a comunicar, porque entiende que tiene que haber un acuerdo del concejo. Consulta al respecto al abogado.

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra al director Jurídico, a fin de que les diga cuáles son los pasos a seguir. Señala que, siempre tienen que tener en consideración que las medidas que se van tomando, generalmente se van dando día a día, las cosas van cambiando de un minuto a otro, esto no es algo estable, sino que va y viene. Y, es importante tomar todas las medidas de precaución, porque en Casablanca han servido mucho las medidas que han tomado, pero también hay que estar dentro de la legalidad como corresponde. Así que, indica a don Jorge Rivas que están en sus manos, él los asesorará y les dirá lo que es necesario hacer.

Sr. Rivas: indica al Alcalde que, efectivamente es un tema que ya están abordando, porque tienen que ajustar la normativa local a la normativa que está conforme a las instrucciones del Gobierno, y eso es un tema que tienen que desarrollar prontamente. Señala que, ya está avanzado el tema, la directora de Seguridad algo les proporcionó ya, y por lo tanto van en esa senda; y naturalmente que se va a poner en conocimiento del concejo, y en el caso que tengan que tomar acuerdo, de acuerdo con la revisión que haga de un punto de vista legal, se tendrá que tomar el acuerdo. Quiere agregar además, un pequeño paréntesis. Señala que sí, efectivamente el “Paso a Paso” les permite hacer una serie de medidas que tienen que ver con apertura de distinta naturaleza. Sin embargo, como el concejo sabe, en lo personal también forma parte de una mesa covid‑19, donde están coordinando principalmente las acciones a través del hospital, y si bien, la tendencia es a la apertura, no es menos cierto que la prevención siempre va a ser un elemento esencial en lo que se refiere al tema del covid‑19. Reitera, la tendencia de la apertura, pero el autocuidado es fundamental en este tema. A modo de ejemplo, los niños sí necesitan jugar, necesitan distraerse, lo cual habló con la concejala Ordóñez en su minuto, pero también es relevante tener en cuenta que la concentración puede generar problemas. Desde este punto de vista, quizás haya algunas acciones que haya que conversar por supuesto, en donde se tienen que implementar ciertas restricciones igualmente, para efectos de mantener los índices controlados, y no expandir el contagio, o no exponerse a una situación que puede implicar la propagación. Por lo tanto, son todos los temas que tienen que tratar, y ajustarlos como corresponde.

**2.3. Consulta: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: en atención a lo mismo, indica al Sr. Rivas, que los dueños de Sala Cuna le preguntan si está considerado o no dentro del “Paso a Paso”.

Sr. Rivas: indica al concejal que revisará concretamente todo el “Paso a Paso”, porque la normativa es un poco extensa; y si gusta le hace un informe detallado de todo lo que se puede hacer conforme al “Paso a Paso”, para que todos estén en la misma sintonía, y de esa manera puedan hablar sobre bases bien concretas.

Concejal Sr. Durán: agradece al Sr. Rivas, porque le están preguntando también los dueños de Salas Cunas. Señala que, simplemente comparte la tesis de que hay que cuidarse, de que no puede haber concentración. Por eso, hace tres semanas le llamó mucho la atención, que estando con un alza en el índice del covid‑19, se haya tomado una determinación de ir a Quintay a Santa Augusta, entonces eso le pareció contradictorio. Pero ya el Sr. Rivas le dio la respuesta y se lo agradece mucho.

**2.4. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: presenta Oficio Nº 26: solicita si hay alguna posibilidad que se presenten los estudios y antecedentes con respecto a los alcantarillados, tanto a una cuadra de la plaza, a trescientos metros de la plaza, y a ochocientos metros del sector urbano, se refiere a Membrillar, El Mirador, camino Algarrobo, y sobre todo los sectores rurales. Lamentablemente esto lo han pedido no sabe en cuantas oportunidades junto al concejal Salazar, ya que no puede ser posible que solamente cada cuatro años se le promete a la gente que habrá alcantarillado en los sectores rurales y urbanos, y la calidad de vida de la gente no puede ser peor. Ahora, se le prometió hace cuatro años comprar camión limpia fosas en una candidatura, y hoy día el camión limpia fosa todavía no llega, y al final supieron después que este camión se presentó a proyecto del Gobierno Regional, y lamentablemente todavía no llega. Entonces, por tal motivo, solicita todos los antecedentes, todos los oficios que se han hecho hasta el momento para poder demostrar que sí se han hecho proyectos para los alcantarillados en cada localidad, y sobre todo cuando existen problemas sociales que repercuten a la municipalidad, lo primero que se dice “vamos a hacer alcantarillado”, como es el caso cuando se propuso comprar las calles de Quintay. El señor Palma en esa oportunidad y estando presente también ahora, también mostró una documentación que se estaba pidiendo alcantarillado para Quintay y otras localidades; esos mismos antecedentes, solicita que lo tengan a bien podérselo entregar.

**2.5. Observación: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: indica al Alcalde que, cuando se habla muchas veces de respeto, se habla no solamente en el sentido de una grosería o un mal actuar, sino que también en la entrega de la documentación. Hace dos semanas atrás informaron que en el sector de La Playa solicitaron antecedente, que concurrieran a ver la situación de cinco familias que no tienen agua, por problema del Covid‑19 y estallido social no tienen dinero para seguir comprando. Y, obviamente si se quiere combatir el covid, hay que lavarse las manos, por tanto se necesita este elemento tan importante como es el agua para que llegue a todos los hogares. También, se solicitó que se fuera a ver una persona que tenía más de noventa años, que se hicieran las gestiones; y lamentablemente viendo en el concejo, hay concejales que se les entrega la documentación y no hay problema, pero en lo personal todavía no se le hace entrega de la documentación. Y lo peor, que todavía no se va a visitar a esa familia, personas que son de Casablanca, merecen todo su respeto y merecen el respeto de toda la gente de Casablanca, y sobre todo de las autoridades que representan a la comunidad. No solamente tienen que ir a buscar el voto a los lugares rurales o urbanos, sino que también hay que preocuparse del quehacer, y para eso, lamentablemente y es feo que lo diga, se les está pagando un sueldo a cada uno para hacer las cosas bien, a ellos como concejales una Dieta.

**2.6. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: por último, pide en este concejo que el Alcalde pida las disculpas públicas al concejal Oscar Salazar, ya que en lo personal está acostumbrado que muchas veces el Alcalde lo manda a tomarse la pastilla, que está enfermo. En lo personal graba el concejo en su oficina, tiene un hijo de cinco años, otro de tres que no saben, pero el concejal Salazar lo hace en su casa, donde está su señora, donde está su hijo que está en educación media, y otro que está en educación básica, y por tal motivo merece todo el respeto. Felicita al Alcalde que sacó el 70% de la aprobación como ayer lo dijo, y como el Alcalde es abogado, aunque un concejal haya sacado un voto, es concejal y representa a la comunidad. Por tal motivo, insiste, ruega que el Alcalde le pida las disculpas públicas al concejal Salazar por tratarlo de “enfermo”, ya que cree que son un Cuerpo Colegiado, y hoy día vienen a exponer temas, a plantear los hecho, pero no para que se les insulte, o se les digan cosas que no corresponden en el quehacer diario de las personas. Agradece y estos serían sus puntos varios.

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra.

Concejal Sr. Salazar: señala que solamente quiere decir, que vuelve a insistir en el respeto mutuo que debieran tener los concejales, y también a la autoridad, no dice que solamente a los concejales sino que también a la autoridad. Agrega que, siempre ha dicho en la municipalidad, a los concejales, al Alcalde, siempre ha dicho que no odia a nadie, solamente tiene adversarios políticamente dentro de los concejales y Alcalde, pero no odia a nadie, le tiene respeto a todos. A veces a lo mejor con rabia se salta, porque a veces se cree tener la razón y se cree no estar mal en lo que se dice. Por eso, pide al Alcalde respeto mutuo hacia los concejales, y también hacia la ciudadanía, ya que la ciudadanía quiere ser más participe de todos los proyectos que se hacen en Casablanca. Por lo tanto, le pide al Alcalde que se trabaje junto a la ciudadanía, y no ser autoritarios al hacer proyectos sin consultarles a los vecinos.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, indica al concejal que entre los dos habían podido trabajar en los últimos cuatro años y nunca habían tenido problemas. Espera que los respetos, así como van vienen, y su compromiso es mantener los respetos a todos los concejales como corresponde.

**2.7. Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: señala que, su intervención será breve, y lo hará desde el fondo de su corazón. Ayer, se quedó con una sensación muy extraña de amargura porque era un lindo concejo, con cosas bonitas a destacar, por ejemplo, el proyecto del vehículo de mamografía, el reglamento excepcional a las subvenciones, la construcción de la cancha de la Villa Vanesa, la conservación de la Plaza Gabriela Mistral. Sobre todo, cuando en este concejo y a través de las redes sociales hablan mucho de seguridad, un proyecto importante con relación a la iluminación; pero se quedó con una sensación muy extraña, muy amarga durante todo el día porque hasta las últimas horas de ayer lo que más se hablaba fue el término “abrupto” del concejo. Pero, son situaciones que un pequeño porcentaje de la comunidad las toma como si esto fuera de peleas entre adversarios políticos como bien lo decía alguien por ahí. Entonces, se quedó con eso triste, y como siempre lo ha dicho, no viene del mundo político, viene del mundo radial, solidario, de quedarse y decirle a la comunidad que, estos concejales que los representan a cada uno, de sus votantes y no votantes porque son concejales de todos, que se queden tranquilos, que de verdad a lo mejor esto de ayer como una bola de nieve surgió y fue creciendo. Pero, si hoy está acá es porque también quieren solucionar ese pequeño impasse, lo cual puede ser producto a lo mejor de todo el sistema que están viviendo. Agrega que, cree y merecen sus colegas el mayor de sus respetos, y así se los hace saber, no es adversario político de nadie, al contario incluso con más de alguno ha recibido algún consejo y no es de su línea político y lo ha aceptado. Pero, también que le quede en claro a la comunidad, que están para trabajar por ellos, que han trabajado por ellos, que seguirán trabajando, y que están viviendo la peor pandemia en los últimos cien años, y así y todo han podido salir adelante a diferencia de otras comunas que están muy mal. Por último, hace un llamado a seguir trabajando en estos siete meses que restan del mandato, seguir trabajando por un mejor Casablanca, apoyando los proyectos que se plantean en la mesa, y por supuesto con las consultas que se merecen. A raíz de lo mismo, el Alcalde bien lo dijo ayer cuando estuvieron los representantes del hospital, que era bueno que estuvieran también cuando las cosas con el covid‑19 se están manejando de buena manera. Envía las felicitaciones a todo el equipo municipal en las distintas áreas, ya que también está el esfuerzo de ellos. Señala que, están viviendo momentos difíciles para algunas familias, otras gracias a Dios han podido salir adelante, pero a todo el equipo municipal, a la Dirección de Dideco, a los trabajadores que después de su horario habitual siguen trabajando a lo que respecta al covid‑19, a todos ellos vayan sus cariños, sus respetos y sus felicitaciones. Y, la gente que no se descuide, hace un mes tenían 81 casos activos, hoy tienen 21, una baja considerable, a la gente que se siga cuidando, que sigan cuidándose todos ya que esa es la idea para que puedan salir adelante. Otro tema muy importante, respecto a la reactivación económica, saben que muchos negocios han podido mantenerse en pie, y le gustaría, no sabe si fuera posible, y tal como se indicó el día de ayer, puedan tener la participación del presidente de la Cámara de Comercio, con relación a los restaurantes, donde muchos son pequeños empresarios, familias muy conocidas de Casablanca que han podido sacar su negocio adelante. No sabe si fuera posible que en los próximos concejos se invitara al presidente de la Cámara de Comercio a ver cuál es la situación. En lo personal se entiende que es muy difícil, en cuanto a los restaurantes se está refiriendo, que son los que no han podido abrir sus negocios; y de qué manera también les ha afectado escuchando la parte de ellos, respecto al tema covid que es sumamente importante. Entendiendo también, las palabras del señor Administrador que tuvieron hace un tiempo atrás una comisión especial, donde se les planteó también parte de lo que ahora está indicando. Por eso, cree que sería bueno tener la visita del presidente de la Cámara de Comercio de Casablanca para que les comente cómo comenzó el tema covid‑19, y la situación actual que se encuentran. Lo último, reitera el llamado al respeto mutuo, ya que son un Cuerpo Colegiado, y sabe que el 99,9% de nuestros habitantes y votantes, lo que menos quieren son peleas y discusiones; al contrario, quieren, es que trabajen por un Casablanca mejor, como hasta el día de hoy cree que lo han hecho. Y, cree que es sumamente importante que sigan avanzando como comuna, que miren alrededor y vean que el covid los ha afectado, pero gracias al esfuerzo de distintas áreas como municipio se ha podido salir adelante.

Alcalde Sr Martínez: agradece al concejal por sus palabras.

**2.8. Llamado: Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez: terminando el concejo, quiere hacer un llamado hacia la unidad, el trabajo en conjunto, y en eso tiene toda la razón el concejal Castro; porque en definitiva, después de un concejo como el pasado, con tan buenas noticias por todos lados, como que no corresponde que terminen de la forma que terminaron. Así que, indica que vayan quedándose con lo bueno, y vayan transmitiendo a nuestra comunidad lo que de verdad suma y lo que de verdad aporta. Y, por último, toma las palabras del concejal Castro, en el sentido de poder invitar al presidente de la Cámara de Comercio al próximo concejo, lo cual se lo encargarán desde ya al secretario municipal. Agradece a los Sres. Concejales su participación el día de hoy, espera que estos concejos extraordinarios sean debut y despedida, y no tengan nunca más un problema como el que han tenido.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:29 Hrs.

Observaciones:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL